

REINAN EL DESORDEN Y LA POLITIQUERIA EN COMUNICACIONES

De los 1,034 Empleados de Correos, en La Habana, más de 400 no Trabajan.

AGENCIA DE LA POLITICA

Designan a un Supervisor Para que Reorganice el Departamento, sin Exito.

En vista de la grave situación que existía en el Ministerio de Comunicaciones, el Ministro dictó una resolución nombrando con carácter de supervisor al inspector de ese Departamento, señor Rafael A. Peña, para que revestido de la representación del Ministro, procediera a adoptar cuantas medidas y disposiciones fueren necesarias, a fin de obtener la organización y el desarrollo más eficaces posibles en la prestación de los servicios, quedando al propio tiempo facultado para dictar y hacer ejecutivas dichas medidas o disposiciones.

El señor Peña es un antiguo funcionario, conocedor del departamento, aunque la realidad sobre la cual tiene que actuar es de bien negros caracteres. Dicho Ministerio se ha convertido en un centro político, quedando relegada la labor de carácter administrativo. No se trata solamente de la constante poda del personal idóneo que se ha estado llevando a cabo durante más de un mes y que aun no ha terminado, pues ayer precisamente le fué comunicada la cesantía al pagador de los bancos, señor Guzmán, hijo del general de la independencia del mismo apellido, sino también de la gran cantidad de funcionarios y empleados que sólo figuran en la plantilla, pero que no trabajan.

Si pasamos la vista a la plantilla de la Administración de Correos, nos encontraremos con el caso extraordinario que de 1,034 funcionarios y empleados, llegan a prestar servicios unos 600, o sea que más de 400, aunque figuran como tales, no trabajan en dicha Administración.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que los nuevos empleados que sustituyen a los que fueron declarados cesantes, y que trabajan, desconocen en la mayor parte de los casos la labor que deben realizar. Para sustituir a empleados que llevaban 15, 18 y hasta 20 años de labor y que fueron cesanteados, se nombraron personas sin experiencia alguna, produciéndose el caos en todos los servicios, lo que obligó en no pocos casos a suplicar al personal antiguo que prestara su ayuda, prometiéndole reintegrarlo a sus puestos y pagándole jornales.

Ante dicho panorama, es lógico que el funcionario señor Peña, no obstante sus condiciones, no pueda organizar el Departamento debidamente, si no cuenta con un personal apto y preparado. Es decir que tendrá que solicitar la reposición del personal cesanteado.

Aun actualmente, en la división de certificados, se está trabajando irregularmente, sin la rapidez que debe ser norma de un servicio de enseñanza capital. Igual sucede con los buzones de La Habana, en los que no se puede recoger la correspondencia a base de horario, perdiéndose la combinación de salidas por transportes.



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA